

D. Antonio Garrosa Martín.
D. Antonio Berbel Martínez.
D. Andrés Ganado Martínez.
D. Domingo Belver Martín.
D. Miguel Blázquez Pajares.
D. Laurentino Garijo García.

2.º Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pamplona, 15 de enero de 1970.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Víctor Torres Andueza.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer ocho plazas de Ingeniero sin Jefatura de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería.

En la oposición libre para proveer ocho plazas de Ingeniero sin Jefatura de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería ha sido formulada la siguiente relación de admitidos:

D. Víctor Arán Argilés.
D. José Julio Barbero Sánchez.
D. Salvador Bruna Reverter.
D. Juan Miguel Bull Revilla.
D. Jaime Canals Casabó.
D. Antonio Carreras Ginjaume.
D. José Castelltort Riba.
D. Luis Comas Zavala.
D. Antonio José Fort Martínez.
D. Pedro Manuel Fransitorra Luque.
D. Rafael Gambón Fillat.
D. Julio Garriga Musolas.
D. José Luis González Aullon.
D. Pedro Vicente Ibañez Cubero.
D. Antonio López Montejano.
D. José Luis Llaquet Visa.
D. Juan Ramón Mir Farrény.
D. Diego Moreno Martín.
D. José Moretó Vilamajó.
D. Juan Moya Magria.
D. Manuel Murillo de Lasala.
D. Jose Maria Pera Bogaña.
D. Ignacio Piñana Blader.
D. Antonio Redó Herrera.
D. Juan Antonio Rodríguez Callao.
D. Amador Rodríguez Díaz.
D. Antonio Salamero Salas.
D. Juan Carlos Salat Suñé.
D. Ricardo Serveto Gili.
D. Pedro Subira Parré.
D. Manuel Carlos Unzueta López.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Delegado de Servicios de Transportes, Abastos y Servicios municipales, don Juan Parnai Bruna.
Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Gregorio Ras Oliva, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona; doctor don José María Sandoval Borrell, y como suplente don Jorge Vilaseca Bequet, representantes del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cataluña; don Carlos Tejera Victory, y como suplente don Enrique de la Rosa Indurain, representantes de la Dirección General de Administración Local; y don Martín Birulés Hugas, Jefe de la Unidad Operativa de Servicios Municipales.

Se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base octava de la convocatoria, que se celebrará el 2 de marzo de 1970, a las diez horas, en el salón de las Crónicas de la Casa sede Consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases quinta y séptima de la convocatoria y en los artículos quinto, sexto y séptimo del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 16 de enero de 1970.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—524-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer 23 plazas de Médico de Dispensario de los Servicios de Asistencia Médica.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 17, de 20 de enero de 1970, publica íntegras las bases y programas que han de regir en la oposición libre para proveer 23 plazas de Médico de Dispensario de los Servicios de Asistencia Médica, consignadas en las plantillas con el grado retributivo 15 y dotadas en la partida 52 del presupuesto con el sueldo base de 25.000 pesetas y retribución complementaria de 20.750 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda referidas al término del plazo para presentar solicitudes, comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas por derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo 3.º, 1. del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 20 de enero de 1970.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—525-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente a la oposición para proveer dos plazas de Aparejadores y tres plazas de Auxiliares técnicos titulados de Grado Medio de la plantilla de Servicios Técnicos de esta Corporación.

Resultado del sorteo público celebrado para determinar el orden de actuación de los aspirantes a dos plazas de Aparejadores y tres plazas de Auxiliares técnicos titulados de Grado Medio de la plantilla de Servicios Técnicos de esta Corporación, convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 22 de junio de 1969:

Para dos plazas de Aparejadores

1. D. Carlos Martínez Rovira.
2. D. José Carlos Ambrosio López.
3. D. Juan Pérez Díaz.
4. D. José Antonio Jiménez Jiménez.
5. D. Mamerto Zabala Vergara.
6. D. Rafael Vázquez Solero.
7. D. Carlos Juanas Minguet.
8. D. Juan Ignacio Sierra Salinas.
9. D. Francisco Torres Bernal.
10. D. Joaquín Jauregui Martín.
11. D. José María Gómez Aracil.
12. D. José López Cruzado.
13. D. Matías Jiménez García.
14. D. Lorenzo Hernández de Ayala.
15. D. Fernando Trujillo Puya.

Para tres plazas de Auxiliares técnicos

1. D. Eduardo Marqués Soler.
2. D. Antonio Molina Cobos.
3. D. Amador Prias Molina.
4. D. José Antonio Raso Cantillo.
5. D. Miguel Angel Cerezo Casermeiro.
6. D. Antonio Castillo Bandera.
7. D. Joaquín Bailón Catena.
8. D. Francisco Eloy Valverde Serrano.
9. D. Leónides Roldán Prado.
10. D. José Miguel del Pozo Gutiérrez.
11. D. Juan Ortega Avila.
12. D. Francisco Medina Cuevas.
13. D. Manuel Pérez García.
14. D. Francisco Caparrós Rey.
15. D. Manuel Pérez Olmo.
16. D. Manuel Moniche García-Pumarino.
17. D. José Luis Martín Terradillos.
18. D. Manuel Rodríguez Sales.

Asimismo, se hace saber a los interesados que el primer ejercicio de la oposición dará comienzo a las nueve horas del día 3 de marzo próximo en el salón de actos de la Policía Municipal de esta Casa Capitular.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 27 de enero de 1970.—El Alcalde, Javier Peña Abizanda. Alcalde accidental.—521-A.